Visita la UAA Emilio Álvarez Icaza Longoria para Establecer un Diálogo con la Comunidad Docente Universitaria

BOLETÍN DE PRENSA No. 029 –>>

Con el propósito de capacitar y actualizar a los docentes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en materia de derechos humanos, derechos universitarios y sobre el fenómeno de cultura para la paz, el maestro Emilio Álvarez Icaza Longoria, ex Comisionado de Derechos Humanos del Distrito Federal, estuvo de visita en la Universidad.

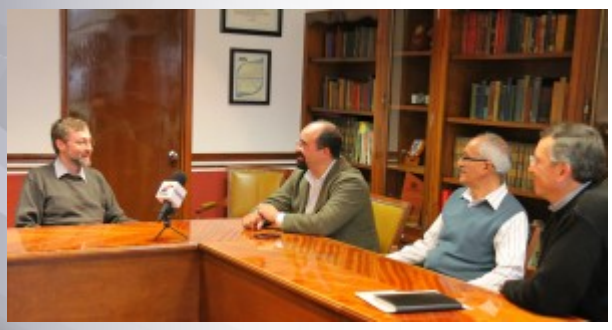

Durante una reunión con el secretario general, Francisco Javier Avelar González; el defensor José Acevedo Acosta y el Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Daniel Eudave Muñoz; Álvarez Icaza reconoció el hecho de que la UAA sea una de las primeras instituciones de educación superior que contó con una defensoría de los derechos universitarios así como el trabajo desarrollado desde muchos años en el rubro de Educación para la Paz.

Agregó que con este curso – taller “se pretende dar elementos de orden pedagógico a los profesores, para que ellos puedan incorporar el concepto de los derechos humanos como un instrumento pedagógico”. Además de ser una oportunidad para la actualización debido a las nuevas disposiciones que impactan en los procesos formativos y educativos.

El especialista en derechos humanos subrayó la colaboración con la máxima Casa de Estudios establecida anteriormente con el Programa de Educación para la Paz y un convenio sobre procesos de formación. Y reiteró la posibilidad de emprender otros proyectos conjuntos, a partir de este diálogo con profesores promovido por la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAA, particularmente con las áreas de Psicología, Educación, Trabajo Social y otras afines.

Por su parte Avelar González, en representación del maestro Mario Andrade Cervantes; detalló las características de la UAA que la han llevado a consolidarse en el estado y la región, su infraestructura, sus reconocimientos de calidad para programas de pregrado y posgrado, así como los proyectos de crecimiento establecidos este año para ampliar de la matricula, lo cual demandará incrementar la promoción de los derechos universitarios.

De igual forma el secretario general reiteró que son importantes los recursos federales destinados a las instituciones educativas para desarrollar proyectos de investigaciones e intervención en el tema de perspectiva de género.

Emilio Álvarez Icaza puntualizó que son pocas las universidades públicas que han logrado

consolidar algún programa en derechos universitarios así como impulsar programas en cuestión de género. Subrayó que las universidades públicas “son una de las expresiones del estado para garantizar el derecho a la educación”.